



## RESOLUCION DE ALCALDIA N°041-2025-A/MDA

Awajún, 11 de febrero de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN:

### VISTO:



El Informe N°051-2025-OF.LOG/MDA, de fecha 06 de febrero de 2025; Informe Legal N°0027-2025-OAJ/MDA, de fecha 07 de febrero de 2025; el Informe N°058-2025-GM/MDA, de fecha 07 de febrero de 2025, y;

### CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, establece que las Municipalidades provincial y Distritales son los Órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, concordante con el Artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de municipalidades N° 27972;



Que, según lo dispuesto en el Artículo 44. 1° y 44.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-PCM, "44.1. El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación. 44.2. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de **ejecución de obras**, consultoría en general y consultoría de obras, de los **tres (3) miembros** que forman parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) cuentan con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217";

Que, mediante el Informe N°051-2025-OF.LOG/MDA, de fecha 06 de febrero de 2025, el jefe de la Oficina de Logística de Entidad, emite la propuesta para designación de los integrantes del **Comité de Selección** responsables de llevar a cabo la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDA/CS I CONVOCATORIA; para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE - PVL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN. ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410G, ITEM II: HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA, SÉMOLA DE QUINUA, CAÑIHUA, AVENA, MACA AZUCARADA CON PROTEÍNA DE SOYA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES;** con un Valor Estimado de S/ 175,769.10 (Ciento Setenta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Nueve con 10/100 Soles). Incluido IGV;

Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en virtud del numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR A LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE** del comité de Selección para llevar a cabo la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDA/CS I CONVOCATORIA; para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE - PVL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN

Impulsando el desarrollo para todos / *Takat tajimtamea emamu ashi juti batsatkamunum*

DISTRITO, INTERCULTURAL PROSPERO Y PRODUCTIVO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N°041-2025-A/MDA

DISTRITAL DE AWAJUN. ITEM I: **LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410G**, ITEM II: **HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA, SÉMOLA DE QUINUA, CAÑIHUA, AVENA, MACA AZUCARADA CON PROTEÍNA DE SOYA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES**, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

### MIEMBROS TITULARES:

CARGO	NOMBRES	CORREO ELECTRONICO	DNI
PRESIDENTE	ILICCH JUSSE MERINO NAVARRO	<a href="mailto:imerinos.ilicch02@gmail.com">imerinos.ilicch02@gmail.com</a>	43382438
PRIMER MIEMBRO	ROSA MAGALI INFANTE BURGOS	<a href="mailto:magyinfante85@gmail.com">magyinfante85@gmail.com</a>	43589278
SEGUNDO MIEMBRO	LEYVIN SABOYA SABOYA	<a href="mailto:saleysa93@gmail.com">saleysa93@gmail.com</a>	71572999

### MIEMBROS SUPLENTE:

CARGO	NOMBRES	CORREO ELECTRONICO	DNI
PRESIDENTE	ELVIS GERMAN TORO	<a href="mailto:elvisgerman2@gmail.com">elvisgerman2@gmail.com</a>	45388362
PRIMER MIEMBRO	KEYLA MILI HUAMAN VILLALOBOS	<a href="mailto:keylamilyhuamanvillalobos@gmail.com">keylamilyhuamanvillalobos@gmail.com</a>	73678438
SEGUNDO MIEMBRO	TEREZA DE JESUS ZEGARRA ABANTO	<a href="mailto:Tere.zegarra014.20@gmail.com">Tere.zegarra014.20@gmail.com</a>	70417272

**ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR** la presente Resolución al Comité de Selección designado a efectos de que continúe con los trámites correspondientes para la convocatoria del Procedimiento de Selección correspondiente.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR**, el presente acto administrativo, a la Oficina de Gerencia Municipal, a la Oficina de Logística para conocimiento y fines.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR**, a la Oficina de Informática y Estadística la publicación de la Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional [www.gob.pe/muniawajun](http://www.gob.pe/muniawajun).

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN  
 FERMIN YAGKITAI ENTSAKUA  
 ALCALDE  
 DNI: 01036688